



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 11:30 horas del día 24 de febrero de 2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 61 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de la Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de licitación Púbica Presencial MCU-CAACS-N04/2025 relativa a:

ADQUISICIÓN DE LLANTAS DE DIVERSAS MEDIDAS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SOLICITADAS POR OFICIALIA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I.- Aspectos Generales.

- 1.- El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.
- **2.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI primer párrafo de las bases de licitación, se efectúa <u>el registro</u> de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que se presentaron las empresas siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTADA POR:
Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.	C. Sergio Núñez Carrasco
C. Cornelius Enns Harms	C. Cornelius Enns Harms
Solar Lovi, S.A. de C.V.	Ing. Jesús Eduardo López Delgado

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

Por





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

- **3.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 57 de su Reglamento, así como al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a <u>recibir</u> los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contienen las propuestas técnicas y económicas.
- **4.-** Atendiendo lo dispuesto en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción I de su Reglamento, así como al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas y verificando que cumplan con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÒN Y/O RAZÒN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÈCNICA		
Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, observándose únicamente que los anexos del A al G tienen fecha de 25 de febrero en lugar d 24 de febrero 2025, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las Partidas 1, 2 y 3.		
C. Cornelius Enns Harms	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su		

2025, Año de la Mujer Indígena

2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

Out & Ship





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

	propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Solar Lovi, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, observándose que las fichas técnicas fueron anexas en esta propuesta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 2, 3 y 5.

Concluida la revisión de la documentación de las propuestas técnicas presentadas por loslicitantes, se hace constar en este mismo acto, que se realiza la <u>devolución de los documentos</u> <u>originales</u> que fueron presentados, una vez que se realizó el cotejo correspondiente con las copias simples de los mismos, ya que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturándo los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

5.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 58 fracción III y IV de su Reglamento, se procederá con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, de las cuales se manifestarán los importes de las mismas y de igual forma se manifestará si son desechadas indicando las causas.

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

20





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Empresa: Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción general de los bienes	Importes	Observaciones
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$102,158.00	Analizada la documentació presentada por el licitante, se de cuenta que cumple con todos cada uno de los requisito solicitados por la convocante en la bases de licitación y los derivado de la junta de aclaraciones, por le que con fundamento en lo dispuest
2	Llantas para camión delanteras	\$69,762.00	
3	Llantas para camión de tracción	\$73,996.00	
4	Llantas agrícolas	\$0.00	por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
5	Llantas de maquinaria pesada	\$0.00	Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$0.00	
7	Llantas para corta césped	\$0.00	

Empresa: C. Cornelius Enns Harms

Partidas	Descripción general de los bienes	Importes	Observaciones
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$132,063.00	solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados
2	Llantas para camión delanteras	\$94,878.00	
3	Llantas para camión de tracción	\$85,231.00	
4	Llantas agrícolas	\$52,683.00	

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua





















ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

5	Llantas de maquinaria pesada	\$359,607.00	Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$29,021.00	
7	Llantas para corta césped	\$6,942.00	

Empresa: Solar Lovi, S.A. de C.V.

Partidas	Descripción general de los bienes	importes	Observaciones
1	Llantas para automóviles y pick ups	\$0.00	cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59 y 63 de su Reglamento y a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su revisión a deconómica para su revisión a
2 .	Llantas para camión delanteras	\$99,098.00	
3	Llantas para camión de tracción	\$99,098.00	
4	Llantas agrícolas	\$0.00	
5	Llantas de maquinaria pesada	\$224,876.16	
6	Llantas para motocicletas y cuatrimotos	\$0.00	
7	Llantas para corta césped	\$0.00	

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta segunda etapa.

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua Joul

Cur Cura

Q do

2

X

Short Short





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

6.- fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **06 de marzo de 2025 a las 12:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua.

7.- Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 12:01 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto para constancia y a fin de que cause todos los efectos legales a que haya lugar.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

C.P. Heriberto González Andujo Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Lic. Abril Ávila Gallegos En Representación de la Tesorera Municipal Vocal

Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz Regidora Presidenta de la Comisión de Hacienda Vocal Q.B.P. Julio César González Lerma Regidor Presidente de la Comisión de Economía Vocal

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

9





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Lic. Geovana Olivia Floriani Granados Lic. Janeth Alexa Sánchez Chávez Jefa del Departamento de En Representación de la Recursos Materiales Sindicatura Municipal Lic. Estefanía Ordonez García Lic. Linda Gabriela Corral Pernández En Representación de la En Representación de Titular del Órgano Interno de Control Secretaría Municipal Área Jurídica Asesora Por los licitantes Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. C. Cornelius Enns Harms C. Sergio Núñez Carrasco Representante Legal Solar Lovi, S.A. de C.V. Ing. Jesús Eduardo López Delgado Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----

2025, Año de la Mujer Indígena 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua